

Septiembre de mil ochocientos diez y nueve

Joyse

*[Signature]*

Pedro José Lorenzo

Rafael Soriano

*[Signature]*

*[Signature]*

Juan Martínez

Juan Ignacio

*[Signature]*

Fran. lo Bautista

Fodall

C. J.

*[Signature]*

Simon Marx

*[Signature]*

Juan presence de

Pasqual Mañen

*[Signature]*

Nota En seguida libré las dos certificaciones acordadas en el decreto anterior: Fecho en la villa de Huamantla a diez y nueve de Septiembre de mil ochocientos diez y nueve

Juanes

*[Signature]*

Ayuntamiento En la villa de Huamantla a veinte de Septiembre de mil ochocientos diez y nueve: Jurado los Sr. Corregidor, Juro y Ayuntamiento con los Diputados y Sindico Personeros del Común q. avales firmaron: en vez de un oficio de la Junta de Sanidad en que se citaria fondos p. costear la colocacion

